



Pistas para la homilía

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.

XXXII Domingo del Tiempo Ordinario - Ciclo C – Noviembre 10 de 2019

El Sínodo Panamazónico

La meditación dominical que les propongo no estará centrada en las lecturas de la liturgia de hoy. El tema será el Sínodo Panamazónico que acaba de concluir en Roma. Este hecho eclesial desborda los límites geográficos de su convocatoria – la región amazónica – y podrá tener un profundo impacto en la vida de la Iglesia. Ya veremos...

Desde la divulgación del Documento de Trabajo (Instrumentum laboris), ha sido objeto de duras críticas por los sectores más conservadores de la Iglesia. Además, el Papa tuvo que llamar la atención a miembros de la Curia Romana por las burlas a los grupos indígenas participantes. Esto nos muestra cómo la universalidad de la Iglesia, en algunos casos, no logra superar una visión marcadamente europea que mira con desdén a la Iglesia presente en otros continentes. Todo indica que todavía está viva una mentalidad colonial.

Empecemos por clarificar el sentido de la palabra sínodo. Es una reunión de los Obispos de una determinada región – en este caso, la Amazonía – convocada por el Papa, para tratar asuntos particulares, a la que invitan a agentes evangelizadores que trabajan en ese territorio. El Papa Pablo VI, en 1965, creó esta estructura permanente, en respuesta a los deseos de los Padres del Concilio Vaticano II, que querían fortalecer la colegialidad episcopal en la conducción de la Iglesia.

Hay que recordar que las conclusiones de los Sínodos no son obligatorias para la Iglesia. Son analizadas cuidadosamente por el Papa, quien después promulga un documento sobre ese tema, que se llama Exhortación Apostólica, que sí es una orientación para la Iglesia universal. Este documento lo escribe el Papa con la colaboración de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Hay que reconocer que la Curia Romana fue profundamente impactada por la presencia de estos indígenas con sus tocados de plumas y sus expresiones culturales propias. Unos funcionarios tomaron muy en serio el mensaje de interculturalidad que interrogaba a la Iglesia; pero otros hicieron comentarios desafortunados...

En el discurso de clausura del Sínodo, pronunciado el sábado 26 de octubre, el Papa hizo referencia al carácter disruptivo de esta asamblea: "Algunos piensan que la tradición es un museo de cosas viejas. A mí me gusta repetir aquello que Gustav Mahler decía: La tradición es la salvaguarda del futuro y no la

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javeriana.edu.co

custodia de las cenizas”. Estas palabras de Francisco deberían ser meditadas por aquellos que están haciendo una feroz oposición al Papa y se oponen a su voluntad de renovar las estructuras de la Iglesia.

El documento aprobado por los Padres Sinodales (muchos “padres” y pocas “madres” sinodales) desarrolla cuatro dimensiones: cultural, ecológica, social y pastoral.

La presencia de las comunidades indígenas y de los agentes pastorales que trabajan en esos territorios fue muy importante para subrayar la inculturación del Evangelio. En su discurso de clausura, el Papa Francisco recuerda que la Conferencia de los Obispos Latinoamericanos, en Puebla, ya había señalado este camino. El anuncio del Evangelio no puede seguir los esquemas europeos, sino que exige un profundo conocimiento de las culturas de las comunidades con sus símbolos, tradiciones, música, etc.

La segunda dimensión desarrollada por el Sínodo es la ecología. Este ha sido un fuerte acento del magisterio del Papa Francisco con su propuesta de una ecología integral. Son muy preocupantes las declaraciones de líderes políticos que no reconocen la gravedad del cambio climático; a propósito de los incendios que han destruido miles de hectáreas en Brasil, el presidente Bolsonaro tuvo la desfachatez de afirmar: “Es una falacia que la Amazonía sea patrimonio de la humanidad o el pulmón del planeta”.

La tercera dimensión a la que se refiere el Sínodo es lo social. Sobre este punto, el Papa tuvo palabras muy fuertes en su discurso de clausura: “Junto a la dimensión ecológica está la dimensión social, que ya no es sólo lo que se explota salvajemente, lo creado, la creación, sino las personas, explotación de personas a todo nivel y destrucción de la identidad cultural”.

La historia de las comunidades amazónicas está escrita con sangre. Es una vergüenza la crueldad de la tristemente célebre Casa Arana y la esclavitud a que sometió a los indígenas para lucrarse con la producción de caucho.

La cuarta dimensión de la agenda sinodal es la pastoral. El Papa recapitula las principales preocupaciones pastorales expresadas en el Sínodo: “El anuncio del evangelio urge. Pero que sea entendido, que sea asimilado, que sea comprendido por esas culturas. Y se habló de laicos, de sacerdotes, de diáconos permanentes, de religiosos y religiosas. Y se habló de lo que hacen. Se habló de nuevos ministerios (...), de creatividad en esto”. El Papa Francisco es consciente de estos retos, así como de las dificultades para avanzar por este camino dado el peso de la tradición y la férrea oposición de algunos. Por eso afirma con realismo: “Ver hasta dónde se puede llegar”.

El tema de la mujer estuvo agitado dentro y fuera del aula sinodal. Hubo expresiones de inconformidad por su baja participación en el Sínodo y por su rol secundario en la vida de la Iglesia. En su discurso de clausura, Francisco se refirió al tema: “(sobre la mujer) lo que se dice en el documento queda corto. En la transmisión de la fe, en la conservación de la cultura. Quisiera solamente subrayar esto: que todavía no hemos caído en la cuenta de lo que significa la mujer en la vida de la Iglesia, y nos quedamos solamente en la parte funcional, que es importante (que tienen que estar en los Consejos...), pero el papel de la mujer en la Iglesia va mucho más allá de la funcionalidad. Y eso es lo que hay que seguir trabajando. Mucho más allá”.

Otros dos puntos que han hecho mucho ruido en los medios de comunicación tienen que ver con la reforma del culto, de manera que la liturgia incorpore elementos de las culturas amazónicas, y la ordenación sacerdotal de hombres casados. Este último tema es de gran sensibilidad en la vida de la Iglesia; para algunos, se trata de un asunto de disciplina eclesiástica y basta con cambiar la norma; para otros, se trata de un asunto teológico de gran calado.

Demos gracias a Dios por este momento tan importante en la vida de la Iglesia latinoamericana. Ojalá los temas tratados en el aula sinodal conduzcan a profundas transformaciones en cuanto a la inculturación del Evangelio y a una renovación de la pastoral.